

LA VOZ DE RIVERA



Organo de los intereses del Departamento

APARECERÁ LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUBSCRICION MENSUAL 60 centésimos

ADMINISTRADOR

Colocolo Chucarro

Almanaque del agricultor

Mayo—Si a causa de seca en el mes anterior, no se hubiese hecho los plantíos de los frutillares, espárragos, acahuatiles, trigo, yerba buena y almácigos de tomates, se hacen en este. Continúan las sembraderas de habas, arvejas y chicharos. Pueden hacerse almácigos de lechuga

ALMANAQUE

Domingo—2 San Atanasio ob. y doctor
Lunes—3 La invención de la Santa Cruz
Martes—4 Patrocinio de San José, sta Mónica y san Ciríaco.
Miércoles—5 San Pío V y san Eulogio.
Jueves—6 El martirio de san Juan Evan gelista.
Viernes—7 San Estanislao ob. y mártir
Sábado—8 La Aparición de san Miguel arcángel.

LA VOZ DE RIVERA

RIVERA, MAYO 2 DE 1886.

Llagas de fácil curacion

Después de los acontecimientos políticos que son del dominio público, en que una revolución dirigida por un advenedizo pretendía imponer su voluntad al pueblo Oriental y que fué vencida en tres días, el Gobierno de la República se propone ahora de establecer el buen orden en la marcha administrativa de todos los ramos, especialmente el de la hacienda pública.

Nos vamos a tomar la libertad de encarecer la atención de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno en la parte que a él le corresponde hacia los empleados subalternos de la campaña. Crea S. E. que el buen nombre y crédito de una nación depende muy especialmente de la comparación digna de los empleados públicos.

Aun existieron algunos puntos de nuestra campaña resabios de otras épocas, y ciertos procedimientos abusivos y un tanto despóticos por parte de algunos empleados para con el vecino honrado y trabajador; y es necesario de todo punto poner coto á esos desmanes que redundan en descrédito de todo el país.

Felizmente, podemos poner de mani

fiesto que en nuestro Departamento han desaparecido por completo los abusos que se cometían en la campaña por empleados que abusaron de la ilimitada confianza que en ellos había depositado nuestro Jefe Político, y que no es improprio que se han de atreverse á fallar á su deber.

Pero es que necesitamos que el bienestar que se reporta de una buena marcha administrativa, lo hagamos extensivo á todas partes. Con esto, todos nuestros conciudadanos volverán á la labor fecunda del trabajo en la seguridad que la amplia amnistía otorgada por el Gobierno para los delincuentes políticos no es una promesa vana; y el extranjero que busca aquí un porvenir que se lo niega su patria pueda también proclamar bien alto que su hogar y su hacienda son respetados.

Es así con el cumplimiento estricto de su deber que los empleados harán honor á la Administración de que forman parte y esta á su vez, vará que, su crédito y buen nombre se consolidan bajo bases que harán imposible y ridícula toda propaganda infame contra nuestra Nación, que pretende hacer ciertos periodistas estranjeros tanto de la República Argentina como del Brasil mostrando á todo el mundo con el dedo las llagas víspitas sociales de que padecemos, queriendo con eso ocultar las llagas plúvridas y cancerosas que tienen ellos en su seno.

Hoy por hoy, mal que les pese á sus envidiosos enemigos, la República Oriental progresa moral y materialmente, y su nombre figura en el gran concierto de las Naciones civilizadas, pues la marcha de su mecanismo social está arreglada á la altura de los países más adelantados, como también en la Administración de justicia se nota cada día el progreso que alcanza la severa aplicación de la ley, pues aun cuando no existe la cárcel penitenciaría, felizmente no pasamos por la vergüenza de ver en los parajes públicos á asesinos vulgares paseándose cínicamente, quince días después de cometer un crimen, viniendo á convertirse en fantasmas aterradores de las gentes honorables.

Se vé pues, por lo expuesto, que la llaga que mostramos es de fácil curacion; y repetiremos: severidad y energía para el empleado que falte á su deber ó abuse de la fuerza que su superior ha puesto á sus órdenes, y veremos entonces renacer como por encanto la absoluta confianza y el crédito de la Nación.

Ultima función—El día 28 del mes que acaba de tener tuvo lugar la última función de la Compañía Italiana de Operetas subiendo á escena por vez tercera en Santa Ana el Bopaccio.

Se obtuvo un lleno completo, pero el desempeño por parte de los artistas no esta

vo á la altura de la representación del día anterior.

En el intervalo que sucedió al primer acto, las Srás. Bernabé, Sacconi y Prebilde se presentaron ante la concurrencia acompañadas de una comisión de caballeros y con unas bandejitas más que modestas, reclamando de todos y cada uno de los incautos asistentes, depositaran su óbolo en bien de un hospital que se piensa fundar en Santa Ana, y á que se destinaba el producto de aquella función teatral.

Muchos hubieron desprovistos de aquel ataque directo contra las faltriqueras, pero yo me quedé en mi asiento.... porqueno pude escaparme apesar de los esfuerzos que hice al efecto. Traté de ocultarme tras de un señor muy obeso y embellecí el rostro con las manos (á fin de que no me vieran) pero cuando creía que la nube anti-económica había pasado y una bandeja de regulares dimensiones repleta de hermosas, células de alto valor que enderezaba hacia mi nariz maecquinar.

Un pensamiento de luz cruzó entonces por mi bolsillo: volví el rostro queriendo aparentar distracción y quise entablar diálogo con un amigo, pero este no comprendiendo mis intenciones fué el primer entrometido que me dijo que la Srta. Bernabé procuraba hablarme (infame) como yo no lo hubiera notado antes! No me detuve por esto los estribos y traté de reanudar la conversacion salvadora preguntándole con cara compungida á mi amigo: ¿Cómo está tu familia? ¿La vieja guapa? ¿Tan bueno?... pero el maldito me repitió la terrible frase "Te procuran".

Todo esto fué cuestion de cortos segundos.

No encontrando gambeta posible, di el frente al enemigo con apariencias de serenidad y emprendí la árdua tarea de buscar dinero en mis bolsillos. Después de fríos sudores pude encontrar 200 pesos en mi cartera huérfana del unto inglés y me resolví á ser magnánimo una vez en la vida: Con inimitable generosidad ofrecí la peticionaria la mitad de mi capa, es decir 100 pesos, pero esta no tan solo dejó de darme el vuelto que con tanta insistencia reclamé, sino que todavía me trató de agarrado, mezquino, avaro.

Malditos sean los pedregosos... yo que pensaba comprar por lo menos, dos vienes de caramelos, vi dar al traste con el plan: ¡Ho ahí como se puede ver un hombre arruinado!

Y no se rian de lo dicho, pues á cada cual le llega la ruita segun el capital de que dispone. Cada centésimo en mi faltriquera representa un millon de duros en la caja de un flostedild!

En fin todo quedó consumado y yo me retiré del teatro del sucesos pensando en mi calaverada y como se dice: con una mano atrás y otra adelante!

Para vengarme, digo y sostengo que la función del Miércoles no solo no estuvo bien sino que estuvo *malísima*; pues que solo á gente derrochadora se le ocurre dejar en la calle á un pobre mozo; despartirle de 200 reis de un solo golpe ¡Go! ¡pe fatal!

¡Eso es lo que un individuo gana por ser desprendido y filántropo....

Gacetilla

Bien recibidos—Se agita en nuestra juventud la idea de formar una sociedad de juegos y diversiones, á fin de pasar el tiempo y alegrar las largas noches del invierno.

Desearíamos que tan buen pensamiento adquiriera forma; y desde ya aseguramos el óbolo de nuestra cooperacion.

Agasajo—Grandes han sido las utilidades crecidas recibidas.

Por poco no quedara interrumpidas las tareas de diligencias de Salto y Tacuarembó.

Revisacion—En breve deba empezar la revisacion de los impuestos de C. Dirección de Giro y Pagos de Ferros. ¡Ojalá señores contribuyentes.

Medias patentes—Han llegado á oficina de Rentas las medias patentes respectivas al segundo semestre del año actual.

Traslado á los interesados.

Catão José Gomez (Q.R.P.D.) Acaba de fallecer en Rio Janeiro el jóven con cuyo nombre eucabazamos estas líneas hijo del apreciable Sr. D. Buenaventura José Gomez, vecino de Santa Ana. Nuestros sentidos pásames.

Mayo 1º de 1829—En esta fecha el Gobierno del Estado entra en la Capital.

El 6 de Mayo de 1881 falleció Monsenor Jacinto Vera 1º Obispo de Montevideo.

Buen servicio—Es digna de aplauso la puntualidad con que apesar de las crecientes se efectúa el servicio de correos entre esta poblacion y la de San Francisco.

Hoy—Es esperado el correo á caballo de San Francisco, conduciendo balija para esta Villa.

Por falta de espacio--No damos publicidad á varios trabajos que nos han sido remitidos. Prometemos darlos á luz en los números subsiguientes de nuestra hoja.

El Coronel D. José N. Escobar--Vamos á poner á la consideracion del pueblo las altas apreciaciones que hacen hácia nuestro querido Jefe Político algunas hojas de publicidad del territorio vecino.

Con motivo de una informacion destituida de veracidad recibida por el aludido dependiente de Bagó, en que se hacian cargos de mera invencion contra el Coronel Escobar, el mismo periódico en presencia de antecedentes positivos, dice entre otras cosas, lo siguiente:

«No es exacto que el Sr. Coronel José N. Escobar haya dado consentimiento ó sellado con su firma cualquier violencia, depreciacion ó injuria contra nuestros patrios diseminados por la campaña Oriental.

«El Sr. Coronel Escobar, por el contrario es uno de los jefes que mayor acatamiento presta al órden y justicia administrativa.

«Hasta hoy ninguna acusacion seria se ha levantado contra la persona del bravo soldado que tiene las mayores simpatias por la causa del Brasil y que es una garantía verdadera á los intereses y vida de los honrados brasileros que con su trabajo labran la opulencia del Estado Oriental.

«El Coronel Escobar que es una espada audaz en el campo de batalla, es una palabra prudente, moderada, seria, inspirada en el bien cuando se trata de discernir justicia ó proteger á los súbditos del inmenso imperio Americano.

«Es por eso que él es respetado y altamente estimado no tan solo por los brasileros, sino por todos los extranjeros moradores de la República vecina.

«Fue pues mérito que justo el informante»

En el número próximo transcribiremos un artículo de la "Union Liberal" de Bagó, sobre el mismo asunto, que habla muy alto en bien y honor de nuestro Jefe Político.

Castiguesele--Noches pasadas y en momentos de hallarse á la entrada de la ciudad vecina el Sr. Farmacéutico Don Pedro Rausel, fué atacado por un individuo que le descargó varios golpes terribles, dejándole tendido en tierra.

Cuando recobró el sentido se hallaba en casa de un comerciante de Santa Ana, donde se le prodigaron los primeros cuidados; notando entonces que le faltaba el reloj con cadena y algun dinero que llevaba en los bolsillos.

Creemos que la policía de la Villa ha dado con la pista y va muy de cerca hácia el aclaramiento del hecho y aprehension del malhechor.

Que el ratero reciba el castigo castigo, son nuestros deseos.

El Sr. Rausel, ya esta fuera de peligro; y de ello mucho nos alegramos.

El paño de corcho--Se acaba de fabricar en Inglaterra una especie de pa-

ño cuyarama el hilo de corcho corpa en el tejido con ayuda de hilos de seda, mientras que la cadena es en hilo de lana, de seda ó de algodón, como el hilo de corcho retiene bien el agua empleado para los textiles á que está destinado, este paño tiene el aspecto de un paño ordinario. Se le ven vestidos, capotes, redingos, que se parecen á los otros; en persona vestida puede moverse inmóvil en el agua; esto es un paño de salvamento, que permite á todo el que no sabe nadar hacer competencia á las sirenas sin el menor peligro.

Las experiencias han coronado de un buen resultado y han sido hechas en Paris en la piscina de la rue Rochefoucault y en Inglaterra, donde el vestido en paño de corcho forma parte del equipo de los oficiales de marina.

Correspondencia--La Administracion de Rentas nos remitió la lista de cartas rezagadas que existen en aquella reparticion y que deben recibir los interesados.

Dicha lista va publicada en la respectiva seccion.

Manuel de Leon--En la nómina de los Oficiales del Ejército residentes en este Departamento que llama á que justifique su existencia la Inspeccion General de Armas de la República, figura el Sargento Mayor cuyo nombre nos sirve de epigrafe.

Este Sr. forma parte de la Division Rivera; y recordamos esto por haber notado que por omision involuntaria, sin duda, dicho jefe no fué citado en la exposicion que sirvió de editorial á nuestro número anterior.

Quede por salvada dicha omision.

Caridad--Siguen abriéndose en Montevideo y Departamentos de campaña, suscripciones en favor de los heridos en la última revolucion.

El vino de naranja--Dice el editorial de un periódico de Londres lo siguiente:

«La fabricacion del vino de naranjas se desarrolla como un vasto negocio en el Estado de la Florida donde se hace copiosas cantidades un riquísimo vino del jugo de naranjas dulces, y que supera en pureza á todos los vinos de Europa. Afirman que es el mejor y mas saludable tónico para el sistema humano. Es nutritivo, de agradable fragancia, y lo que es mas, perfectamente puro»

No se emplea parte alguna de la fruta en la manufactura del vino sino la pulpa de naranjas perfectamente maduras, ni se bebe de los barriles sino á los tres años de estar embotellado.

Es admirable en el gusto, y no contiene sino 8 ó 64 por ciento de alcohol y muy poco arriba de 5 por ciento de azúcar.

La Florida es el jardín de la América del Norte, dice el Times de Filadelfia, superará con sus perfumadas naranjas á los hermosos viñedos de Francia y de Italia con el tiempo, pues los manufactureros de estos exquisitos vinos siguen adelante con nuevas y perfeccionadas máquinas, plantan innumerables huertos con el árbol

precioso, é invierten miles de patacones en la empresa, con la fe de que pronto será una de las grandes industrias.

No iban tan desanimados los antiguos cuando describian con deliciosas hipérbolas al jardín de las Hespérides.

Para Tucarembú--Partieron para ese punto los jóvenes Ulpiano C. Martínez y Sabas Navarro, quienes nos visitaron por algunos dias; y creemos que el segundo, pronto estará otra vez entre nosotros.

¡Salud! Se halla entre nosotros el Sr. Subdelegado de policía Capitan Don Benjamin Gil, á quien dirigimos nuestro saludo.

El célebre tirador Oriental Velázeo--Nuestro amigo D. Hermenegildo Velázeo; segun se nos ha dicho, ejercerá una vez mas en Santa Ana su inimitable habilidad en el tiro de carabina, aprovechando la estadia de la compañía ecuestre que funciona en aquella ciudad. Es de nuestros deseos que así suceda, pues ansiamos llegue otra ocasion de admirar la reconocida competencia del célebre tirador Oriental.

Mas un guerrero--El Miércoles pasado se dió un espléndido corte por nuestra poblacion el insigne «puñalero» quien ostentaba en el sombrero acandelado una soberbia divisa de color indefinido con esta inscripcion: «Rivera» En presencia del nuevo adalid, la paz se consolida.

Renuncia--D. Lino Mendoza y Duval, renunció diásbace del puesto de Comisario de la 8ª Seccion del Departamto.

Unos dias--Ayer se envió de Rivera para siempre jamás el insigne Tenorio Don Ramon Orengo; el saleroso andaluz que á tantas y tantas pollas habrá hecho saber lo que es amor, tendiéndoles la capita acompañada de un: «¡Pase osté señora!»

Dichos niñas las de Cerro Largo, punto en que, «Puñalero bacala» fijará su residencia....

Infelices las que quedan solas sin su Orengo! Que felices brisas ó ofrescos vientos le conduzcan á su destino.

Firmas--A continuacion anotamos las firmas subsiguientes á las que hemos publicado en el número anterior, relativa al Mayor Don Gerardo Fernandez.

- Santos Costa. Fructuoso L. Pittaluga. Rosendo Cano. Isórotes Chucarro. Eduardo M. Bustamante. Eulogio Midon. Benigno Midon. Leonadro Montero. Alberto Colteins. José R. Esteves. José A. Freire.

Pedro Ladereche--Acaba de fallecer en Minas el jóven de este nombre, hermano del apreciable jóven D. Carlos Ladereche.

Nos asociamos al justo duelo del amigo.

En felicitaciones--Ha regresado de campaña y se halla en el seno de esta poblacion nuestro digno Jefe Político Coronel Don José N. Escobar.

Con tal motivo Rivera está de felicitaciones.

Nos alegramos--Se halla restablecido de la dolencia que por unos dias le tuvo en cama pues es un apreciable amigo D. Pedro Ghersi.

A la Razon--En vista de un suelto que hemos leído en «El Ferro Carril» pidiendo se dé noticias á «La Razon» del paradero de Arturo Martirena, Oriental de 17 años de edad y que servia á las órdenes de Salvañack, nos apresuramos á participar que el referido jóven se halla en Santa Ana del Libramiento, empleado en la casa de comercio de D. Juan B. Garagorri y Cª.

Licenciamiento--Se está procediendo al licenciamiento de la Guardia Nacional de la República.

Feliz viaje--Hoy partió para el Saf el Sr. ex-Director de la Escuela de Rivera Chico D. Oscar Fajardo, á quien deseamos toda clase de felicidades en su nueva residencia.

Con placer insertamos las siguientes líneas de despedida, que nos remite:

Obligado por lo precipitado de mi viaje á privarme del placer de ver quizá por última vez á cada una de las personas que me honraban con su amistad, aprovecho la galanteria de mi querido amigo Chucarro para significar por la prensa á todas mis relaciones las gratas é inolvidables impresiones que de ellas conserva siempre mi alma.

Mis mas sinceras esprociones de gratitud y cariño á los vecinos de Rivera Chico por su conducta noble y levantada y por la inmerecida adhesion que me han manifestado.

Mi último recuerdo es para mis queridos discípulos.

Oscar Fajardo.

Madrugon--Con fecha de ayer, la Administracion Departamental de Rentas, remitió á la superior aprobacion varios Estados de aquella Oficina, correspondientes al mes de Abril ppdo.

Bien por el Sr. Giudici--Este acandalado comerciante, ha mandado practicar la compostura del cerco de un solar que posee en esta Villa frente al Hotel 23 de Agosto.

Con las numerosas refacciones que se vienen llevando á efecto de algunos meses á esta parte, nuestra poblacion va tomando un bonito aspecto.

¡Qué preliminar! Hoy 2 de Mayo, se produjo una bonita escarcha, digna de la mañana mas fria de un Invierno crudo.

Y si así se estrena D. Mayo ¡Qué dej para D. Julio!

Por lo visto estos dos hermanos tienen idénticas inclinaciones.

Una buena compañía ecuestre Son dignos de observarse los honores

trabajos que ejecuta la Compañía Americana que al presente funciona en la vecina Ciudad.

Es admirable la limpieza en la ejecución de los varios juegos gimnásticos por los artistas.

Dicho circo, cuenta con un regular número de caballos amestrados por el Director de la Compañía y es notable el trabajo del "Caballo Sabio" que ha recibido una enseñanza como pocos.

Casi todas las noches tenemos un buen espectáculo.

Al circo pues!

Lista de las cartas existentes en la Administración de Correos de Rivera:

A

Arismendi Bartolo—Alvarez Manuel—Arévalo Pablo—Araníva Juan—

B

Barrio José—Belermimo José—

C

Carbalho Antonio M.—Correa Luis F.—Coutera J.—Cortizo Tomas—Coulton J.—Casañas Carlos S.—Correa Alfonso—Correa Emilio—

D

Diaz Maria D.—Diles Maria G.—

F

Fajardo Carlos—Farias Mannel S.—Ferreiro Vicencia—Fernandez Silban—Freitas Galvan—

G

Guarch Maria F.—Gonzalez Joaquina—Gonzalez Floribela—Guille Guillermina—Garrico Real.

Y

Yrigaray Silbaro.

L

Lopez Dionisio—Lasarga Antonio—Lisboa Antonio—Lites Tezeza M.—Leal Francisca—Lopez Juan D.

M

Mourão Francisco—Michelena Juan—Morera Maria J.

N

Netto Marcolino

O

Ozoba Francisco.

P

Pereira Eusebia—Pineiro Antonio—Pliz Manuel—Perego Gumesinda—Paiva Antonio—Pintos Matos—Pereira José L.

Q

Quiñones Pepe.

R

Roveno Manuel.

S

Soage Saturoino—Serveto José—Svico-la Fidele.

T

Touren Juan.

V

Viel Amede.

Z

Zorrilla Juan G.

Correspondencia—Recomendada.

Arcegoita Bonifacio—Catello Doménico—Quaglia Pedro—Mayer Robert.

Aviso

Del Alambando de los Srs. Silba y hermanos, en base de la Calera se han robado 400 animales vacunos de cria el día 26 de Abril a estas horas de la noche.

Las marcas son las siguientes:



y el que diere noticias de los ladrones ó de lo robado, en el Hotel Italiano, recibirá una gratificación de buenos pesos

Donningo Silva Hqs.

Edicto de Matrimonio

En el pueblo de Rivera el día 25 de Abril de 1886, a petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Don Juan Guillermo, de nacionalidad brasilera, de 20 años de edad, soltero, agricultor, de religion católica, vecino de este pueblo, hijo legítimo de Juan José (fallecido) y de su esposa Miria Feliciani (fallecida) y Doña Saturna Soto, Oriental, nacida en este pueblo el día 30 de Noviembre de 1870, soltera, dedicada a labores propios de su sexo, de religion católica, domiciliada en este pueblo, hija legítima de Don Bautista Soto, argentino, (fallecido) y de su esposa, Ana Flores, viuda, de 60 años de edad, brasilera, dedicada a ocupaciones propias de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento lo denuncien ante este Juzgado por escrito haciendo conocer la causa. Y lo firmo para su publicación haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado.

Juan E. Martinez
Juez de Paz.

Sastreria

de

Juan Rodriguez

Rua 29 de Junho

LIBRAMENTO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de ropa sobre medida, tanto para particulares como para militares; y existe siempre un variado completo surtido de casimires propias de la estación. Para atender debidamente á los numerosos favorecedores cuenta con los mejores oficiales de la localidad, y sus precios son sumamente módicos.

Avisos

Juzgado L. Departamental.

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental de Tacuarembó y encargado del despacho del Juzgado de este Departamento de Rivera don D. Ramón de la Cruz y Páez, se llama a saber la apertura de la testamentaría de Luis Ignacio Barcellos, citándose á los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus derechos que invoquen á deducir sus derechos.

Rivera 12 de 1886.

Gerónimo Sovera,
Escribano Público.

Junta Económica de Rivera EDICTO.

Por segunda vez se llama á propuesta para el remate de parte de los pasos siguientes:—

Paso de la Laguna, idem del Carro, idem de Gaire idem de Rogerio en Tacuarembó Grande, en Yaguari, Paso de Martín Bobio, en Caraguatá Paso de las Piedras y en Cuñapirú, Paso de Castro.

Las propuestas deben ser en pliego cerrado y se recibirán en la Secretaría de la Junta hasta el día 30 de Abril próximo las que será abierta en presencia de los interesados el 1º de Mayo á las 3 p. m.

Rivera Marzo 25 de 1886.

José E. Belo.

Presidente.

Casildo Villar

Avisos Oficiales

Administración Departamental de Rentas de Rivera

Horario

De 8 y 1/2 á 11 a. m.
1 á 4 de la tarde.

Giro Postal

Hasta las 11 de la mañana del día de entrada do baja.

AVISOS

Gerónimo Sovera

Escribano Público y del

Juzgado Letrado Departamental de

Rivera

A. Bordenabe

Arquitecto y Agrimensor de Número

Se encarga

de la defensa en los asuntos judiciales, civiles, comerciales y criminales.

Recibe poderes para testamentarias, ventas y reivindicaciones de derechos de todas clases.

Rivera y San Fructuoso.

Al público

Disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Andrés Ruini y hermano, queda el activo y pasivo de ella á cargo del que firma.

Andrés Ruini

Luis Seguí

Escribano y Traductor

Al público

Tiene su oficina en Tacuarembó

Doctor

Fructuoso L. Pittaluga

ABOGADO

Tiene su estudio en Rivera
Frente á la Línea Divisoria

COMISION

Inspeccion

DE
Instrucción Primaria
Horas de Oficina

De 8 á 12 p. m.

PRIMERA PEZUQUERIA

DE Rivera

El antiguo y conocido propietario de la pezuquería «Tévere» en Montevideo Don Julio Nano aprovechando el tiempo que permanece en esta plaza en otro establecimiento del mismo ramo en la línea ó sea contiguo á la Oficina de Rentas.—No omitirá sacrificio alguno, para poderlo elevar al rango que un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Aquí encontrarán toda clase de trabajo en caballos para señoras y hombres y con especialidad para teatro, como también encontrarán perfumerías finas de las mejores fábricas Inglesas y Francesas.—

También serán servidas á domicilio las personas que así lo deseen.

Esperando que el público Riverense y Santanense, tome nota de este aviso y utilizarlo si lo juzga conveniente en seguridad que haciendo lo así quedarán satisfechos.

Nueva mensajerías

Gré y Alfonso

Contando con un vehiculo de inimitables condiciones y con caballería gorlas y ecuelotas, empezará á funcionar desde el 1º de Febrero próximo, una nueva y rápida mensajería entre esta villa y la ciudad de Bayó, con desarrollo directo por la cuchilla y tocando por los siguientes puntos.

Casa del comandante Dinarte Correa e Mello.—«Capán Alto».—«Cruz de San Pedro».—«San Luis».—y «Pirahy».

Salidas y regresos.—

Fotografía Suiza

M. BRUNEL

Este acreditado fotógrafo que tiene su galería en Tacuarembó ha resuelto venir a Santa Ana por dos meses a ofrecer al público Santanense y Riverense los servicios concernientes a su profesión.

Fijará su establecimiento por el tiempo indicado en la vocina citada desde el 1º del próximo Febrero.

Rúa dos Andrades N° 44

Precios módicos y trabajo garantido.

HOTEL

23 de Agosto

De

ENRIQUE HEILBRONNER

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público, que habiendo abierto recientemente, y mondo a la altura de los de su clase, ofrece un servicio esmerado en comidas & bebidas también con un buen billar recientemente instalado de la Capital. mande comidas a domicilio. Precios sumamente módicos.

IMPRENTA

de

LA VOZ DE RIVERA

AL LADO DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Este establecimiento recientemente instalado cuenta con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas y demás útiles necesarios, por lo que se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos, como ser:

CIRCULARES INVITACIONES CARTELES
PROGRAMAS ETIQUETAS
ROTULOS ESTADOS RECIBOS

Tarjetas fúnebres
esquelas, tarjetas de visitas
Listas para Hoteles
y cualquier trabajo perteneciente
al ramo

ESNERO Y

PRONTIPOP

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

EMPRESA

VELOZ DE ARAPEY

Diligencia entre la estación de Palomas y Rivera y vice-versa, personalmente dirigida por su empresario D. Antonio de la Roza.

A CONTAR DEL 1º DE ENERO HATA NUEVO AVIO REGIRA EL SIGUIENTE

ITINERARIO

| | | | |
|---------------------------------|------|-------|--------------|
| Salidas del Salto ó Palomas los | días | 10-20 | y fin de mes |
| Llegadas á Salto ó Palomas | " | " | 6-16 y 26 |
| Salidas de Rivera | " | " | 4-14 y 24 |
| Llegadas á Rivera | " | " | 2-12 y 22 |

Tarifa de pasajes

Precios de pasajes: De Palomas á Rivera 1000 y de Rivera á Palomas 1000 y.

Todo pasajero tiene derecho á 10 kilos de equipaje.

Las encomiendas recibidas en la Estación Palomas pagarán hasta 3 kilos 3 reales y pasando de 3 kilos á razón de 6 cts. el kilo—Recibidas en el Salto 12cts por kilo toda encomienda, que pase de 3 kilos.

Por mas informes ocurrir á los Agentes—

Salto: Galmarces & Etcheverri (Librería)
Rivera: Manuel Garragorri.

Benigno A. Gaye

PROCURADOR

Tiene su Oficina en San Fructuoso escritorio de Dou Luis Beltrun

Nuevo Hotel

DE ANDRES RUMI & Hermano

El dueño de este nuevo hotel establecido recientemente en esta Villa, tiene el honor de ofrecer al público un excelente servicio de comidas, como igualmente un gran surtido de vinos y licores en sus precios sumamente módicos por el copiado.

Al lado de la Agencia de Diligencias para el Salto y Tacuarembó

Itinerario

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó á Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minas de Cuñapirú y Santa Ernestina, Manuel Silveira antiguo casa de Nicasio Tarabal, Juan Cachero, Capon alto, Dinarte Correa, Faustino Suarez.

Salidas de Tacuarembó los días 6 16 y 26
Id de Rivera " 1 11 y 21

Tarifa de pasajes

De Tacuarembó á Santa Ernestina = 3 00
Id á Rivera " 10 00
Id de Rivera á Santa Ernestina " 6 00
Id " á Tacuarembó " 10 00
Las encomiendas que excedan de 3 kilogramos pagarán 50 cts. y pasando de 5 kilogramos pagarán 19 ct para cualquier destino de la línea hasta Tacuarembó.
El pasajero tiene opción á 10 kilogramos de equipaje; por exceso pagará a razón de 10 cts por kilogramo.

Agente en Rivera.

OVERJAS

Ocurrir á esta imprenta quien desee comprar 1000

Un **APRENDIZ**

Se necesita en esta Imprenta.

Reglamento de Carreras

Se vende

En esta Imprenta, el que esta en vigencia por la Gefeatur Política del Departamento.

— A 20 cts. cada ejemplar. —